



Mi Universidad

ensayo

Nombre del Alumno: Andrea Citlali Maza López

Nombre del tema: Fisioterapia y Rehabilitación Integral de persona con discapacidad.

Parcial: primero

Nombre de la Materia: Medicina física y de rehabilitación.

Nombre del profesor: Lic. Sebastián Pérez

Nombre de la Licenciatura: medicina humana

Quinto semestre

San Cristóbal de las casas, Chiapas, 10 de septiembre de 2022

INTRODUCCIÓN

En México, de acuerdo al Censo 2010, 5,739,270 habitantes (5.1% de la población) tiene algún problema de limitación funcional: 58.3% dificultad para caminar o moverse, 27.2% para ver, 12.1% para escuchar, 8.3% para hablar o comunicarse, 5.5% para atender su cuidado personal, 4.4% para poner atención o aprender y 8.5% intelectual o mental. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportó que el 6% de la población presenta alguna discapacidad, y la población con alguna limitación corresponde al 13.2%; esta situación, por supuesto, incrementa la demanda de servicios de rehabilitación.

Por lo que se han hecho esfuerzos con el uso de la fisioterapia y métodos de rehabilitación para que la población pueda alcanzar una vida plena y saludable, teniendo entre sus objetivos que la persona pueda recuperar su autonomía, realice sus actividades diarias sin problema alguno, además de “darle vida a su vida” con el fin de que se cumpla con el completo bienestar físico, mental y social del individuo, como se describe en la definición de salud “El estado de completo bienestar físico, mental y social, que no consiste solamente en una ausencia de enfermedad ni disminución física» ”dada por la organización mundial de la salud.

Por lo tanto, es necesario poder definir a que tipo de problema nos estamos enfrentando, dando lugar así a términos como lo son: deficiencia, discapacidad y minusvalía, que nos permiten identificar las características y situación en la que la persona se encuentra, siendo definidas por la OMS como:

- Deficiencia. Cualquier pérdida o anomalía de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica.
- Discapacidad. Corresponde a cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad de modo normal o dentro de unos límites considerados normales para un ser humano.
- Minusvalía. Una desventaja social para un determinado individuo como consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide la realización de una función que es normal (de acuerdo con la edad, sexo y factores sociales y culturales para dicho individuo).

FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE PERSONA CON DISCAPACIDAD.

Para el entendimiento del desarrollo y enfoque de la fisioterapia y rehabilitación integral en el apoyo, tratamiento y control de una persona con discapacidad, primeramente, tenemos de definir ciertos conceptos como lo son:

- *Fisioterapia:* Es el conjunto de métodos, actuaciones y técnicas que, mediante la aplicación de medios físicos, curan, previenen, recuperan y adaptan a personas afectadas de disfunciones somáticas, psicosomáticas y orgánicas, o a las que se desea mantener un nivel adecuado de salud.
- *Rehabilitación:* Es un conjunto de intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno.
- *Rehabilitación integral:* Es un proceso interactivo de aprendizaje, entre el paciente, su familia y la comunidad, con la aplicación de procedimientos para que logre su estado funcional óptimo, tomando en cuenta sus capacidades residuales y logrando una mejor calidad de vida, donde diferentes profesiones del área de la salud intervienen en busca de un objetivo, ya sea funcional, social o profesional.
- *Rehabilitación Funcional:* donde se alcanza la mayor proporción posible de la capacidad funcional a través de la aplicación coordinada de medidas
- médicas, psicológicas, educativas, sociales y vocacionales.
- *Rehabilitación Profesional:* que comprende el suministro de servicios de evaluación, orientación adaptación, formación profesional y colocación selectiva.
- *Rehabilitación Social:* que apoya en la adaptación de las exigencias de la vida familiar y comunitaria.

Existe un error común que es considerar que fisioterapia y rehabilitación es lo mismo, aunque no lo correcto, puesto que, si bien hay una estrecha interacción entre ambos, según las definiciones anteriormente mencionadas podemos deducir que si bien que, en el proceso de rehabilitación, interviene la fisioterapia, esta no es toda la rehabilitación.

Así, en el momento en que se necesite llevar a cabo un proceso de rehabilitación o un método fisioterapéuticos se debe contemplar al individuo de forma integral que plantee en sus objetivos la importancia de el entorno en que la persona vive, ya sea conocer el entorno familiar, los miembros de la familia, la accesibilidad a la vivienda, los recursos económicos

y materiales, que en algún momento pueden intervenir en el proceso de rehabilitación de la persona con discapacidad, así como observar la evolución del paciente a tratar con el fin de adaptar el programa de rehabilitación dando enfoque prioritario a las nuevas necesidades con el fin de tener una mayor tasa de éxito en los objetivos deseados, con lo que los fisioterapeutas proporcionan intervenciones basadas en la evidencia, inclusivas y de rehabilitación que reducen la incidencia y el impacto de la enfermedad y la discapacidad, y que promueven la salud y la calidad de vida. Estas intervenciones ayudan a las personas a mantener y/o mejorar la actividad física, la independencia funcional, la participación y a reducir la pérdida de sus funciones habituales y rutinarias para alcanzar su pleno potencial, dando lugar así a la igualdad de oportunidades y la eliminación de estereotipos.

También tenemos que tener en cuenta la capacidad de atención dada por el personal de rehabilitación y fisioterapia, además de verificar que las condiciones de las instalaciones en donde se realicen las prácticas sean las adecuadas y cumplan con los requisitos necesarios para una buena atención al paciente, contando con las ayudas técnicas para la Rehabilitación Integral que nos proporcionaran facilidades al momento de llevar a cabo el tratamiento de la discapacidad como lo son:

- Ortesis: son aditamentos ortopédicos que se aplican externamente para modificar la estructura y las características funcionales del sistema neuromuscular y esquelético.
- Prótesis: es una extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas razones. El principal objetivo de una prótesis es sustituir una parte del cuerpo que haya sido perdida por una amputación o que no exista a causa de agenesia, cumpliendo las mismas funciones que la parte faltante.
- Audífono: es un circuito electrónico diseñado para amplificar la señal acústica de forma que los sonidos sean audibles para el usuario.
- Muleta: es un apoyo para el cuerpo humano diseñado con el propósito de asistir al caminar cuando una de las extremidades inferiores requiere soporte adicional durante el desplazamiento, comúnmente cuando el ser humano sufre algún tipo de incapacidad para caminar con alguna de estas.
- Bastón es una especie de vara hecha de madera (aunque también de otros materiales) que se lleva en la mano para apoyarse en él y mantener el equilibrio.

- Bastón blanco: es una vara alargada que identifica a las personas ciegas y les sirve de guía para desplazarse de manera autónoma por la vía pública.
- Silla de Ruedas: es una ayuda técnica que consiste en una silla adaptada con al menos tres ruedas, aunque lo normal es que disponga de cuatro.
- Andadera: es una ayuda técnica para caminar manipuladas por dos brazos, pueden tener o no rueditas para facilitar el desplazamiento, están indicadas para personas con debilidad en uno o ambos miembros inferiores.

CONCLUSIÓN.

La Rehabilitación integral ofrece oportunidades que permitan a las personas con alguna deficiencia tanto física, mental, sensorial y así desarrollar sus potenciales y vivir integradas a su medio, dando así una mayor armonía entre la persona que padece la discapacidad y su entorno, además de asegurar la igualdad de oportunidades y la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, tomando en cuenta tanto el entorno fuera de la terapia como dentro de esta, puesto que las personas con discapacidad tienen más del doble de probabilidades de verse confrontadas con proveedores de atención de la salud insuficientemente capacitados y con instalaciones sanitarias inadecuadas, casi el triple de probabilidades de quedar privadas de asistencia sanitaria y el cuádruple de posibilidades de recibir un tratamiento deficiente.

BIBLIOGRAFÍA:

- Discapacidades Declaración de política. (s. F.). <https://world.physio/>. Recuperado 10 de septiembre de 2022, de <https://world.physio/sites/default/files/2021-05/PS-2019-Disability-Spanish.pdf>
- García, E. (2001, 1 junio). La Fisioterapia en el marco de los Servicios Sociales | Revista Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesiología. Recuperado 10 de septiembre de 2022, de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-fisioterapia-kinesiologia-176-articulo-la-fisioterapia-el-marco-servicios-13014239>
- Guzmán-González, J. M. (2016, 1 marzo). Presente y futuro de la rehabilitación en México | Cirugía y Cirujanos. Recuperado 10 de septiembre de 2022, de <https://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-cirujanos-139-articulo-presente-futuro-rehabilitacion-mexico-S0009741116300135>
- Peña Hernandez, P. A. & Gómez Ramírez, E. (s. F.). Fisioterapia y rehabilitación integral de personas con discapacidad: revisión narrativa. Redalyc.org. Recuperado 10 de septiembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/559/55969710016/55969710016.pdf>
- Rehabilitación. (s. F.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Recuperado 10 de septiembre de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/rehabilitacion>
- Sojuel Figueroa, A. M. (s. F.). “BENEFICIO DEL TRABAJO DEL FISIOTERAPEUTA, EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN CON BASE EN LA COMUNIDAD. (ESTUDIO REALIZADO EN LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ. EN SU PROGRAMA DE FISIOTERAPIA A DISTANCIA)” [Tesis de maestría]. Universidad Rafael Landívar.